

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA VANDERGAR S.A VANDERGARSA
CELEBRADA EL DIA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Abril del año 2017, siendo las 14H00, en el local de la Compañía ubicado en la Cdla. Kennedy Norte de la calle Luis Orrantia y Assad Bucaram Solar 2 Manzana 602, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA VANDERGAR S.A VANDERGARSA**, Señor **GARCIA MARTINEZ APARACIO FRANCISCO** propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; Señora **JARRIN MENOSCAL CARMEN ELEONOR**, propietaria de **UNA** acción de un dólar de los Estados Unidos de América.

Se encuentra presente además el Gerente General de la Compañía Señor **GARCIA MARTINEZ APARACIO FRANCISCO**

Presente todos los Accionistas de la Compañía se instala la sesión, presidida por el señor **GARCIA MARTINEZ APARACIO FRANCISCO** y actúa en la Secretaría **ADOHC**, el señora **JARRIN MENOSCAL CARMEN ELEONOR** accionista del Compañía.

El Gerente de la Compañía ordena que por Secretaría se conforme la lista de asistentes; una vez conformada la lista de asistente se pasa a elaborar el único punto del orden del día, el mismo que queda así:

1.-Informe y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016, los mismos que servirán para cumplir con todas las entidades de Control, SRI, Superintendencia de Compañías

Una vez constituido el orden del día se pasa a tratar el primero y único punto del orden del día, a la aprobación de los Estados Financieros del año 2016 toma la Palabra el Señor CPA. Juan Gabriel Llerena Burgos, con cedula de ciudadanía número 1308960267 Con registro profesional número 12.238, la misma que comunica que la Compañía se Constituyó el día 6 de Marzo de 2013, por lo cual la compañía no presenta resultados por estar en una etapa pre operativo lo que permiten la obtención de los siguientes Estados Financieros

- **Estados de Situación Financiera**
- **Estados de Resultados Integrales**
- **Estados de Cambios Patrimoniales**
- **Estados de Flujo de Efectivo**
- **Notas a los Estados Financieros**

Toma la palabra El señor **GARCIA MARTINEZ APARACIO FRANCISCO** Gerente de la Compañía expone los resultados expuestos con la Señor CPA. Juan Gabriel Llerena Burgos, con cedula de ciudadanía número 1308960267, el cual consulta a esta Junta para que se pronuncie sobre este punto y luego de deliberar acuerdan por una unanimidad que se apruebe y se proceda a legalizar la información presentada anteriormente

Siendo las 16h00, se reinstala la sesión, se aprueba el Acta, la misma que es firmada por todos los accionistas presentes.

f) García Martínez Aparacio Francisco, Cedula de Ciudadanía # 0913581435 Gerente General-Accionista; f) Jarrin Menoscal Carmen Eleonor, Cedula de Ciudadanía # 0902071679 Accionista- Secretario de la Junta.

CERTIFICO QUE ESTA ACTA ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑIA.

Guayaquil, 25 de Abril del 2017

**ING. GARCIA MARTINEZ APARACIO FRANCISCO
GERENTE GENERAL
C. C. # 0913581435**

**SRA. JARRIN MENOSCAL CARMEN ELEONOR
SECRETARIO ADOHC-ACCIONISTA
C.C. # 0902071679**